

1er Informe Seguimiento Plan Operativo Anual de la OEPM 2023

Plan Estratégico 2021-2024

| | | | |
|---------------------|--------------------------|---------------|------------|
| Aprobado por | Pendiente | Fecha: | 24-07-2023 |
| Autores | Lucía Serrano Gallar | | |
| | Ana Martínez de la Rocha | | |
| | Ana Carrasco Barneto | | |

Tabla de Contenido

| | |
|--|----------|
| 1. Resumen Ejecutivo | 3 |
| 2. Situación Proyectos POA 2023 | 4 |
| 2.1 Estado general de los proyectos | 4 |
| 2.2 Estado del avance de los proyectos por objetivos generales | 7 |
| 2.3 Estado del avance de los proyectos por departamentos | 12 |
| 2.4 Estado del avance del POA 2023..... | 16 |
| 2.5 Seguimiento de actividades sin terminar..... | 16 |
| 2.6 Productos obtenidos | 17 |

1. Resumen Ejecutivo

Este informe se ha creado con el objetivo de hacer un seguimiento de la evolución de los proyectos que se ejecutan en el marco del Plan Operativo Anual 2023 (POA 2023) del Plan estratégico 2021-2024 de la Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A. (en adelante OEPM).

El informe se basa en los datos recogidos a fecha de seguimiento **31-05-2023**.

De los 43 proyectos incluidos en el POA 2023, la tendencia general es el cumplimiento de las actividades marcadas para cada uno de ellos en las fechas previstas o con algún ligero retraso sobre las mismas.

A fecha de seguimiento, cabe destacar los siguientes proyectos que cuentan con un grado de consecución superior al inicialmente planificado:

- Proyecto 1.1.6 Indicaciones geográficas
- Proyecto 1.2.2 Herramientas de difusión
- Proyecto 2.3.3 Agentes
- Proyecto 4.1.1 Campaña sensibilización
- Proyecto 4.2.5 Coordinación actores observancia
- Proyecto 5.1.4 RPT
- Proyecto 5.3.7 Resoluciones OEPM

Solamente 9 proyectos del POA 2023 tenían alguna actividad sin terminar según lo planificado a fecha del 31-05-2023.

Los proyectos con actividades retrasadas menos de 30 días a fecha de 31-05-2023 son:

- Proyecto 4.2.1 Plan nacional antifalsificación
- Proyecto 4.2.3 Formación observancia
- Proyecto 5.3.6 Plan atención
- Proyecto 5.1.2 Plan de formación

Los proyectos con actividades con un retraso superior a 30 días a fecha de 31-05-2023 son:

- Proyecto 1.1.5 Mejora web y portales
- Proyecto 1.3.1 Modificación legislativa
- Proyecto 5.2.1 Edificio
- Proyecto 5.3.1 Mejora de procesos
- Proyecto 5.4.1 Plan de calidad

Estos retrasos se deben a diferentes motivos que se expondrán a lo largo del informe.

En general, se considera que el avance de los proyectos del POA 2023 es muy adecuado ya que, el dato real de avance en este momento del año es del 13% de media, frente al 17% que estaba planificado.

2. Situación Proyectos POA 2023

2.1 Estado general de los proyectos

A continuación, se muestra el estado general de los proyectos, habiéndose definido como:

- **Estado general verde**, aquellos proyectos que, a fecha de seguimiento de **31-05-2023**, tenían finalizadas todas las actividades que tenían previsto finalizar, o bien no tenían previsto finalizar ninguna estando por tanto de acuerdo a planificación.
- **Estado general naranja**, aquellos proyectos que, a fecha de seguimiento de **31-05-2023**, tenían finalizadas el 50% o más de las actividades que tenían previsto finalizar.
- **Estado general rojo** aquellos proyectos que, a fecha de seguimiento de **31-05-2023**, tenían finalizadas menos del 50% de las actividades que tenían previsto finalizar.

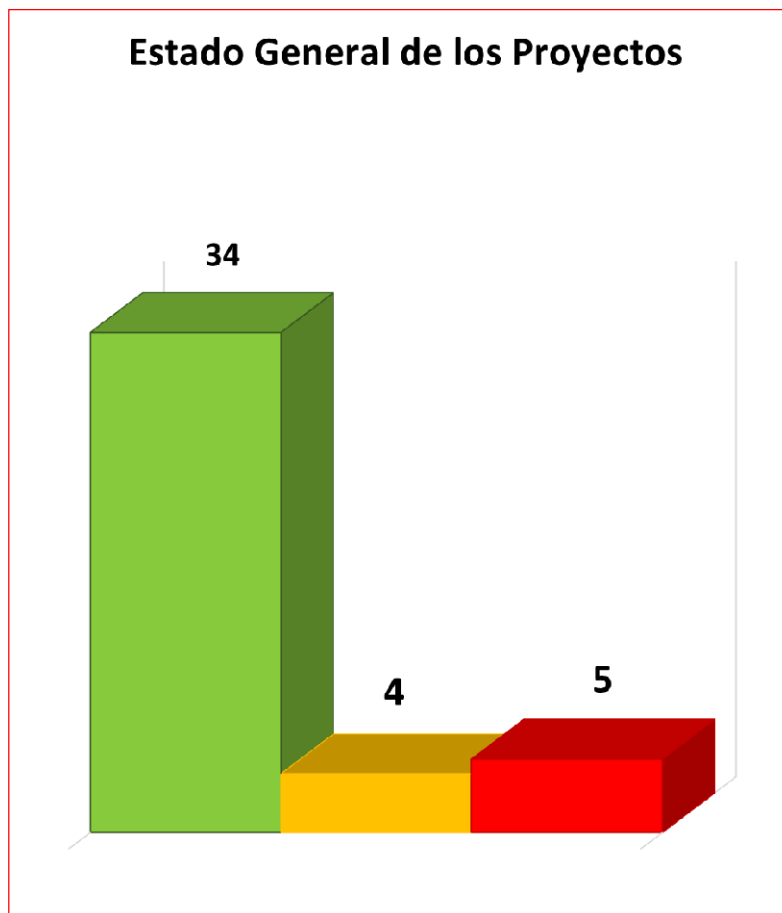


Figura 1: Estado general de los proyectos

Estado General de los Proyectos

| | |
|----------------|---|
| PROYECTO 1.1.1 | ■ |
| PROYECTO 1.1.2 | ■ |
| PROYECTO 1.1.3 | ■ |
| PROYECTO 1.1.4 | ■ |
| PROYECTO 1.1.5 | ■ |
| PROYECTO 1.1.6 | ■ |
| PROYECTO 1.2.1 | ■ |
| PROYECTO 1.2.2 | ■ |
| PROYECTO 1.2.3 | ■ |
| PROYECTO 1.2.4 | ■ |
| PROYECTO 1.2.5 | ■ |
| PROYECTO 1.3.1 | ■ |
| PROYECTO 1.3.2 | ■ |
| PROYECTO 2.1.1 | ■ |
| PROYECTO 2.1.2 | ■ |
| PROYECTO 2.2.2 | ■ |
| PROYECTO 2.3.2 | ■ |
| PROYECTO 2.3.3 | ■ |
| PROYECTO 3.1.1 | ■ |
| PROYECTO 3.2.1 | ■ |
| PROYECTO 3.2.2 | ■ |
| PROYECTO 3.2.4 | ■ |
| PROYECTO 4.1.1 | ■ |
| PROYECTO 4.1.2 | ■ |
| PROYECTO 4.2.1 | ■ |
| PROYECTO 4.2.3 | ■ |
| PROYECTO 4.2.5 | ■ |
| PROYECTO 4.2.6 | ■ |
| PROYECTO 5.1.1 | ■ |
| PROYECTO 5.1.2 | ■ |
| PROYECTO 5.1.3 | ■ |
| PROYECTO 5.1.4 | ■ |
| PROYECTO 5.2.1 | ■ |
| PROYECTO 5.2.2 | ■ |
| PROYECTO 5.3.1 | ■ |
| PROYECTO 5.3.2 | ■ |
| PROYECTO 5.3.3 | ■ |
| PROYECTO 5.3.4 | ■ |
| PROYECTO 5.3.5 | ■ |
| PROYECTO 5.3.6 | ■ |
| PROYECTO 5.3.7 | ■ |
| PROYECTO 5.4.1 | ■ |
| PROYECTO 5.4.2 | ■ |

Figura 2: Número de proyectos en cada estado

Del total de los 43 proyectos del POA 2023:

- 34 proyectos se encuentran en **Estado general verde**,
- 4 proyectos se encuentran en **Estado general naranja**,
- 5 proyectos se encuentran en **Estado general rojo**.

Por lo tanto, en relación a su estado general, solo 9 de proyectos del POA 2023 se han retrasado en su ejecución, es decir, tienen actividades sin finalizar que deberían haber estado terminadas a fecha de seguimiento **31-05-2023** según lo planificado.

Los 4 proyectos en **Estado general naranja** son los siguientes:

- Proyecto 1.1.5 Mejora de web y portales
- Proyecto 5.1.2 Plan de formación
- Proyecto 5.2.1 Edificio
- Proyecto 5.3.6 Plan atención

Los 5 proyectos en **Estado general rojo** son los siguientes:

- Proyecto 1.3.1 Modificación legislativa
- Proyecto 4.2.1 Plan nacional antifalsificación
- Proyecto 4.2.3 Formación observancia
- Proyecto 5.3.1 Mejora de procesos
- Proyecto 5.4.1 Plan de calidad

Con estos proyectos se debe ser especialmente cauto, y conviene analizar en detalle las causas de las actividades no terminadas que deberían estarlo según su previsión inicial, con el fin de poner medidas al respecto, especialmente sobre las actividades que superan ya los 30 días de retraso. Se estudiará en apartados posteriores de este informe los motivos de este retraso y las posibles consecuencias a futuro del mismo.

2.2 Estado del avance de los proyectos por objetivos generales

En el siguiente gráfico se puede ver el **grado de avance medio** real frente al planificado para cada Objetivo General.

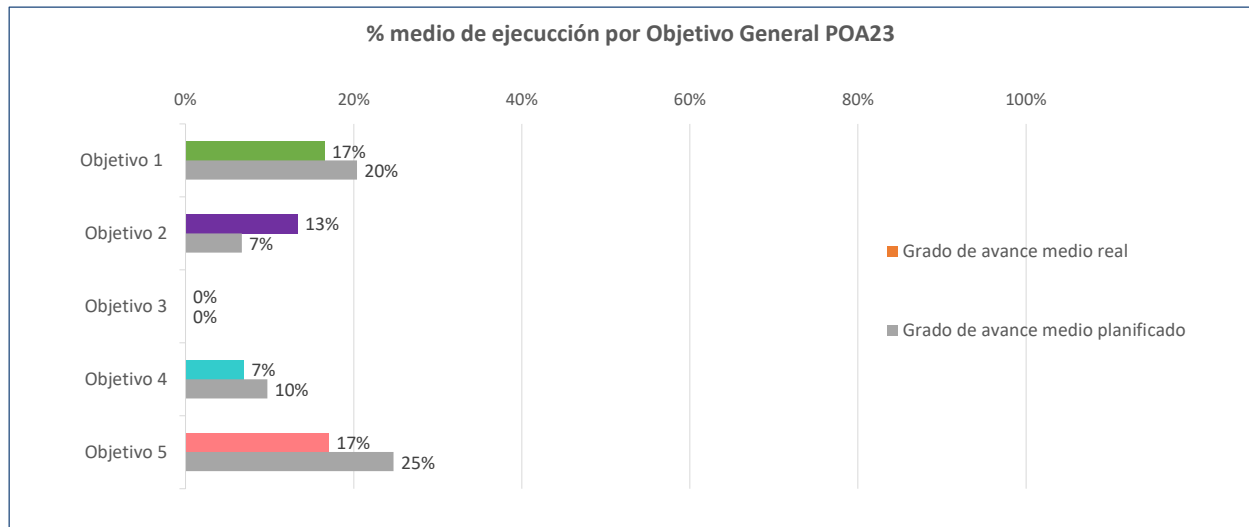


Figura 3: Grado de avance medio real frente al planificado para cada Objetivo General

A continuación, se incluyen diferentes gráficos que muestran a fecha de seguimiento, **31-05-2023**, el % de avance real de los proyectos incluidos en cada Objetivo General frente al planificado. El % de avance real muestra el % de actividades finalizadas del total de las actividades del proyecto. El % de avance planificado representa el % de actividades que deberían estar finalizadas a fecha de seguimiento de acuerdo a lo planificado inicialmente en la definición del POA 2023. Por tanto, podrán encontrarse proyectos cuyo grado de avance planificado sea del 0%, es decir, todas sus actividades tienen fecha prevista de finalización posterior al 31-05-23.

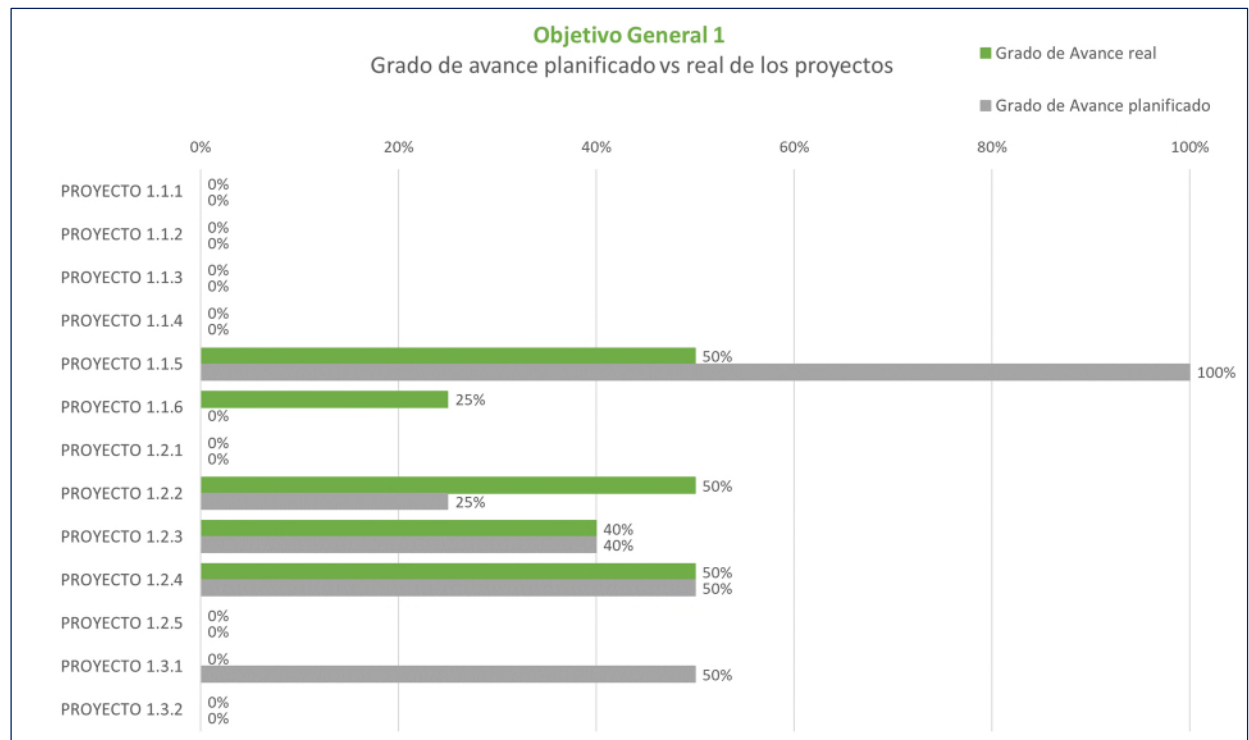


Figura 4: Grado de avance real frente al planificado del Objetivo General 1

En el caso del **Objetivo general 1 “Promover un uso estratégico de la Propiedad Industrial”**, 9 de los 13 proyectos cumplen el % de avance planificado y 2 proyectos, el 1.1.6 Indicaciones geográficas y el 1.2.2 Herramientas de difusión, se encuentran en un grado de avance superior al planificado.

Los proyectos 1.1.1 Difusión en Administraciones Públicas, 1.1.2 Difusión PYME, 1.1.3 Difusión educación, 1.1.4 Diagnóstico PI, 1.2.1 Academia, 1.2.5 Jurisprudencia y 1.3.2. Mejora regulación PI, aunque aparecen con un grado de avance del 0%, se encuentran dentro de lo planificado.

Existen 2 proyectos que se encuentran en un grado de avance por debajo de lo inicialmente planificado, por retraso en las siguientes actividades:

- Proyecto 1.1.5 Mejora de web y portales. Tiene una desviación superior a 30 días en su actividad 2 de pase a producción del nuevo portal Cibepyme. Esto es debido a que se han priorizado las tareas de traducción de la página web frente a la subida a producción del nuevo portal CIBEPYME.
- Proyecto 1.3.1 Modificación legislativa. Tiene un retraso superior a 30 días en su actividad 1, enviar al Consejo de Ministros el texto del anteproyecto de Ley de modificación de la Ley 17/2001, de 7 de diciembre, de Marcas, la Ley 20/2003, de 7 de julio, de Protección Jurídica del Diseño Industrial, y la Ley 24/2015, de 24 de julio, de Patentes, debido a que no se recibió el informe de observaciones del Consejo General del Poder Judicial hasta el pasado 31 de mayo de 2023. Actualmente, se está a la espera del dictamen del Consejo de Estado, sin embargo, la disolución de las Cortes por la convocatoria de elecciones generales imposibilita la aprobación en la presente legislatura del anteproyecto de ley.

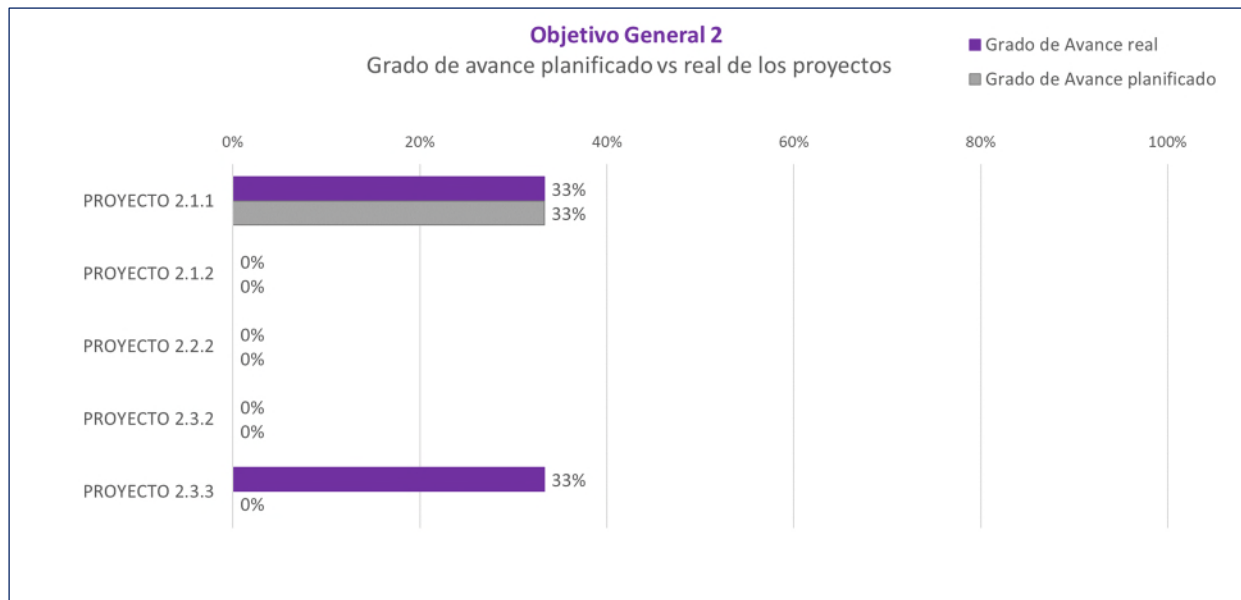


Figura 5: Grado de avance real frente al planificado del Objetivo General 2

En el **Objetivo General 2 “Favorecer la investigación, el desarrollo y la transferencia de tecnología”**, todos los proyectos cumplen el % de avance planificado, estando el proyecto 2.3.3 Agentes incluso por delante en ejecución de lo esperado. Los proyectos 2.1.2 Casos de éxito, 2.2.2 Subvenciones y 2.3.2 ITP en convocatorias de financiación, aunque cuentan con un grado de avance del 0%, se encuentran dentro de lo planificado.

1ER INFORME SEGUIMIENTO POA 2023

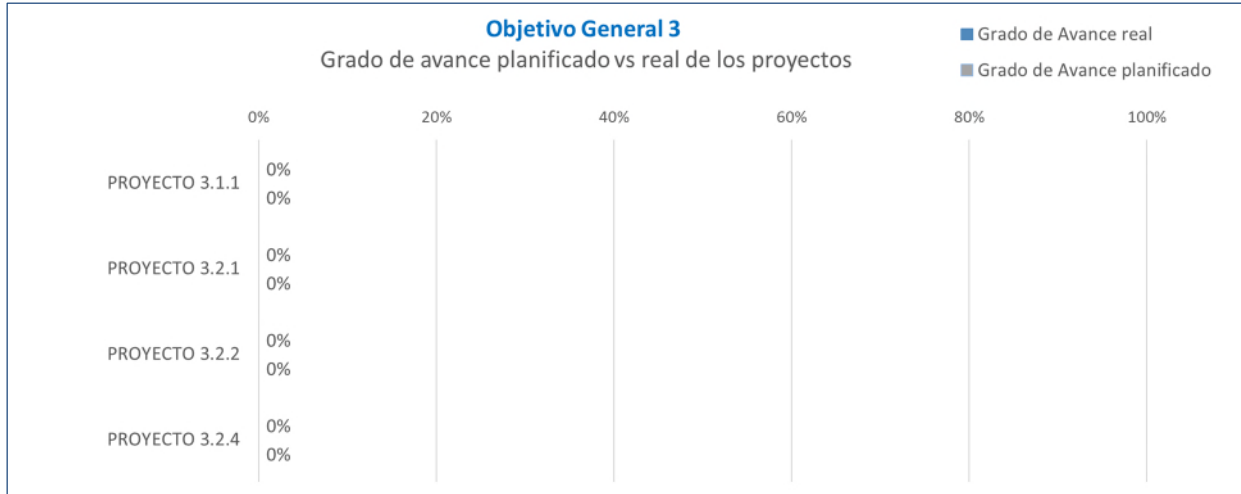


Figura 6: Grado de avance real frente al planificado del Objetivo General 3

En el caso del **Objetivo General 3 “Contribuir a la gobernanza internacional multinivel de la Propiedad Industrial”**, los 4 proyectos cumplen el % de avance planificado (0%).

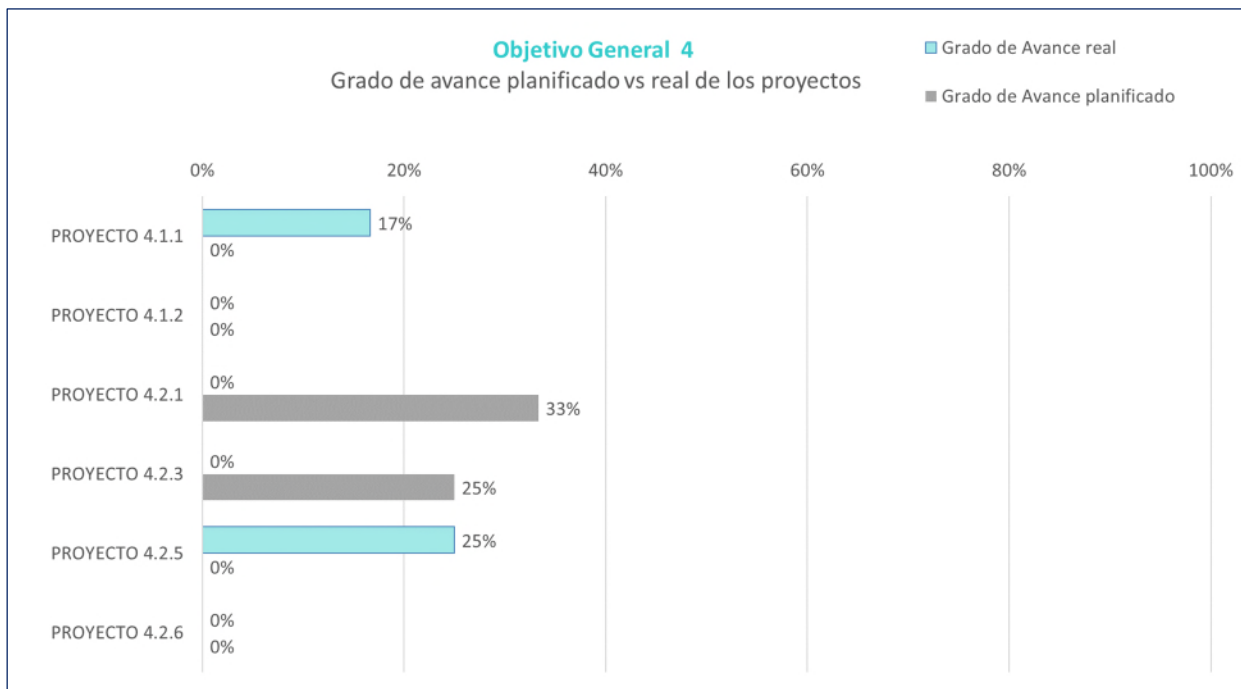


Figura 7: Grado de avance real frente al planificado del Objetivo General 4

En lo relativo al **Objetivo General 4 “Impulsar la lucha contra la falsificación y la vulneración de los derechos de Propiedad Industrial”**, 4 de los 6 proyectos incluidos en el POA 2023 cumplen con el porcentaje de avance previsto en este momento del año, estando 2 de ellos por delante de lo inicialmente planificado, concretamente los proyectos 4.1.1 Campaña de sensibilización y 4.2.5 Coordinación actores observancia. Los proyectos 4.1.2 Plan de difusión contra la falsificación y el 4.2.6. Creación de la Unidad de observancia, se encuentran a 0% de avance, pero dentro de las previsiones.

Encontramos 2 proyectos con retraso:

1ER INFORME SEGUIMIENTO POA 2023

- Proyecto 4.2.1 Plan Nacional antifalsificación, su actividad 1, consistente en enviar al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo el Plan Nacional, se ha decidido posponer, hasta se hayan constituido nuevo Gobierno.
- Proyecto 4.2.3 Formación observancia, la actividad 3, planificar, organizar y celebrar una jornada de sensibilización y formación sobre vulneración de los derechos de Propiedad Industrial para el Sector Judicial, se pospone a 2024. Esto se debe al volumen de trabajo del departamento por la Presidencia Española de la UE, así como por la voluntad de solemnizar con un acto especial el curso 2024 con la participación del Tribunal Andino junto con la OEPM en la coordinación de su organización con motivo del 20º aniversario del comienzo de celebración de este.

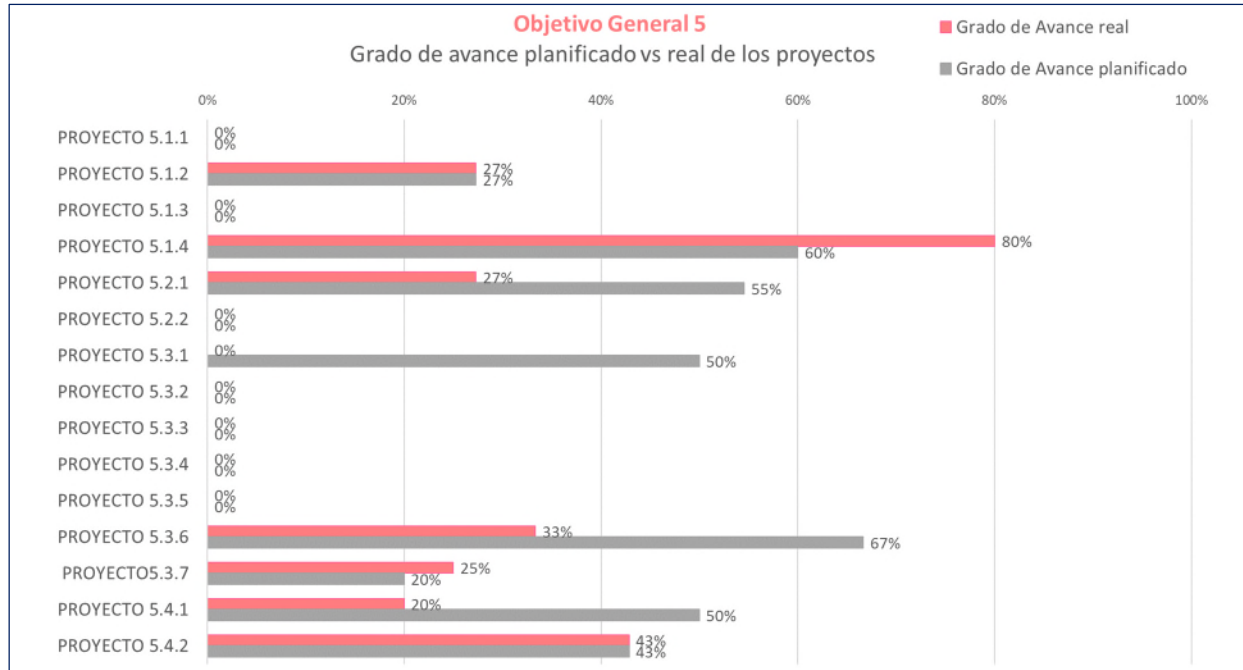


Figura 8: Grado de avance real frente al planificado del Objetivo General 5

El **Objetivo 5 “Avanzar hacia una OEPM más centrada en las personas, sostenible, digital, innovadora, transparente y eficaz”**, incluye 15 proyectos de los cuales 9 se ajustan a lo planificado y 2 se encuentran por delante de lo previsto, el proyecto 5.1.4 RPT y el proyecto 5.3.7 Resoluciones OEPM. Los proyectos 5.1.1 Gestión del conocimiento, 5.1.3 Plan de fidelización, 5.2.2 Archivo, 5.3.2 Automatización e IA, 5.3.3 Mejora y sostenibilidad tecnológica, 5.3.4 Plan de ciberseguridad, y 5.3.5 Nulidad y caducidad se encuentran con un avance del 0% dentro de lo planificado.

Hay 3 proyectos, que cuentan con alguna actividad retrasada:

- Proyecto 5.1.2 Plan de formación: aunque el avance general del proyecto es el previsto, el proyecto cuenta con un retraso de menos de 30 días en la realización de la actividad 3 de estudio de los manuales de la herramienta SIGP, estando sin embargo la actividad ya concluida a fecha de realización de este informe.
- Proyecto 5.2.1 Edificio, la actividad 2 de redacción de la memoria justificativa para la licitación de la obra del edificio se ha visto retrasada puesto que aún no se cuenta con la emisión del informe positivo de la Oficina de Supervisión de Proyectos, tras el requerimiento de subsanación de nuevas deficiencias. Esto afecta, por tanto, al comienzo de la actividad 3 de tramitación del expediente de contratación de la obra. Por otra parte, la actividad 6 de tramitar el expediente para la adquisición de mamparas para la independización de la nueva sala de usos múltiples en planta 2, se ha visto

retrasada por el aumento del precio de licitación debido a la subida de coste de las materias primas. Como consecuencia, el contrato ha pasado a estar sujeto a regulación armonizada (SARA), lo que supone un incremento en los plazos establecidos para la tramitación del expediente y el retraso del resto de actividades del proyecto.

Por otra parte, las actividades 7 y 8, relacionadas con la redacción de la memoria justificativa y Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) para la redacción del proyecto de instalación de paneles solares y puntos de recarga, y la tramitación del expediente para dicho proyecto, también se encuentran retrasadas debido a la priorización de otros contratos de servicios y suministros pendientes del 2022 considerados esenciales para el funcionamiento del edificio.

- Proyecto 5.3.1 Mejora de procesos, la actividad 3, consistente en estudiar la metodología empleada en División de Tecnologías de la Información (DTI) para la evaluación de proveedores, se ha visto retrasada más de 30 días, a la espera de contar con la herramienta correspondiente para su evaluación. Finalmente, al haberse prolongado la contratación de esta más de lo esperado, como ya se contaba con información suficiente sobre dicha herramienta, se decidió continuar con la actividad y, a fecha de redacción de este informe, el producto ya se encuentra concluido. Por otra parte, la actividad 4 de revisar la operativa seguida para la evaluación de la eficacia de la formación ha sufrido también un retraso de más de 30 días, habiéndose considerado conveniente mantener antes de la elaboración del protocolo definitivo una reunión con el Servicio de Formación, que finalmente tuvo lugar el pasado 8 de junio. A fecha de realización de este informe, el protocolo ya ha sido elaborado.
- Proyecto 5.3.6 Plan de atención, la actividad 2 de formar al personal del Call Center para dar respuesta a correos electrónicos de consulta de información, se decidió retrasar al estar aún pendiente la puesta en producción del chatbot. Habiéndose pospuesto la salida al público del chatbot por priorización de la salida de la nueva web, el Call Center, a fecha de realización de este informe, ya está dando también respuesta a las solicitudes de información vía email.
- Proyecto 5.4.1 Plan de calidad, la actividad 1 de revisar y elaborar nueva planificación para la autoevaluación de excelencia se ha retrasado más de 30 días debido al retraso en el envío de comentarios de la Inspección General de Servicios de la AGE. A fecha de emisión de este informe, la actividad y el informe correspondiente se encuentran completados. Por otra parte, las actividades 2 y 3, relacionadas con la constitución de los correspondientes equipos y la formación de los mismos sobre la autoevaluación de excelencia, ha sido pospuestas al POA 2024 a raíz de las recomendaciones recibidas por parte de la Inspección General, que advirtió de la conveniencia de no hacer coincidir el cierre y preparación de un nuevo Plan Estratégico con un proceso de autoevaluación así como de su imposibilidad para ofrecer formación en relación al modelo de evaluación CAF durante el año 2023.

Por último, la actividad 4 de elaborar un protocolo de actuación para la detección de necesidades de los usuarios, se retrasa hasta el último trimestre del año a la espera de la celebración de los subgrupos de calidad liderados por EUIPO y OMPI de intercambio de experiencias, siendo este uno de los temas a tratar con otras oficinas nacionales, lo que podría contribuir al enriquecimiento de dicho protocolo.

2.3 Estado del avance de los proyectos por departamentos

En el siguiente gráfico se puede ver el **grado de avance medio** real frente al planificado por departamento.

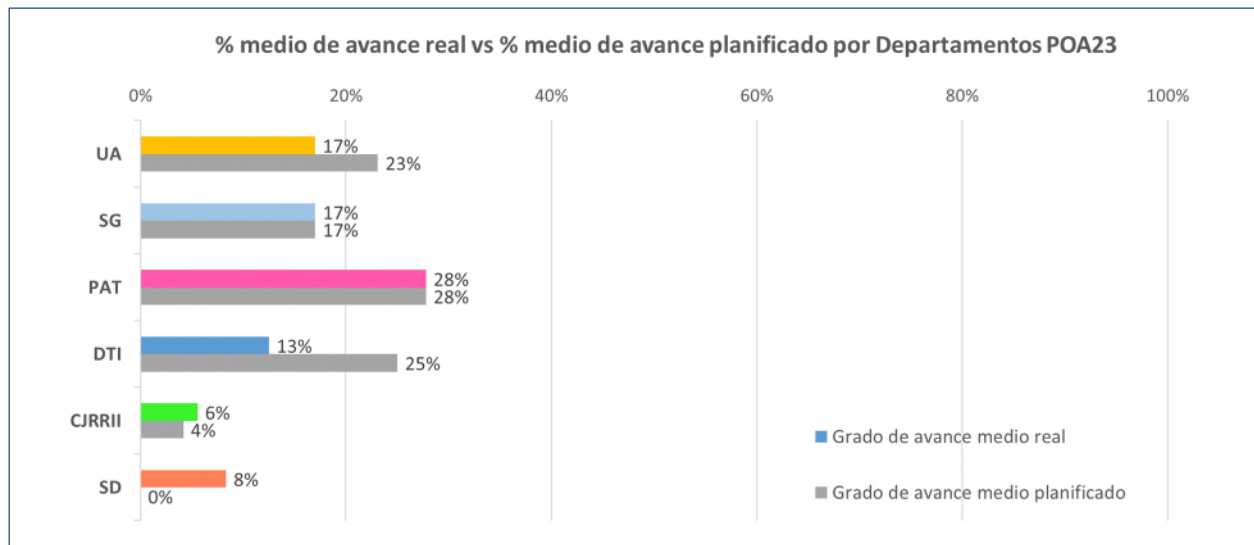


Figura 9: Grado de avance medio real frente al planificado por departamento

A continuación, se muestra el grado de avance de los proyectos organizados por departamento responsable:

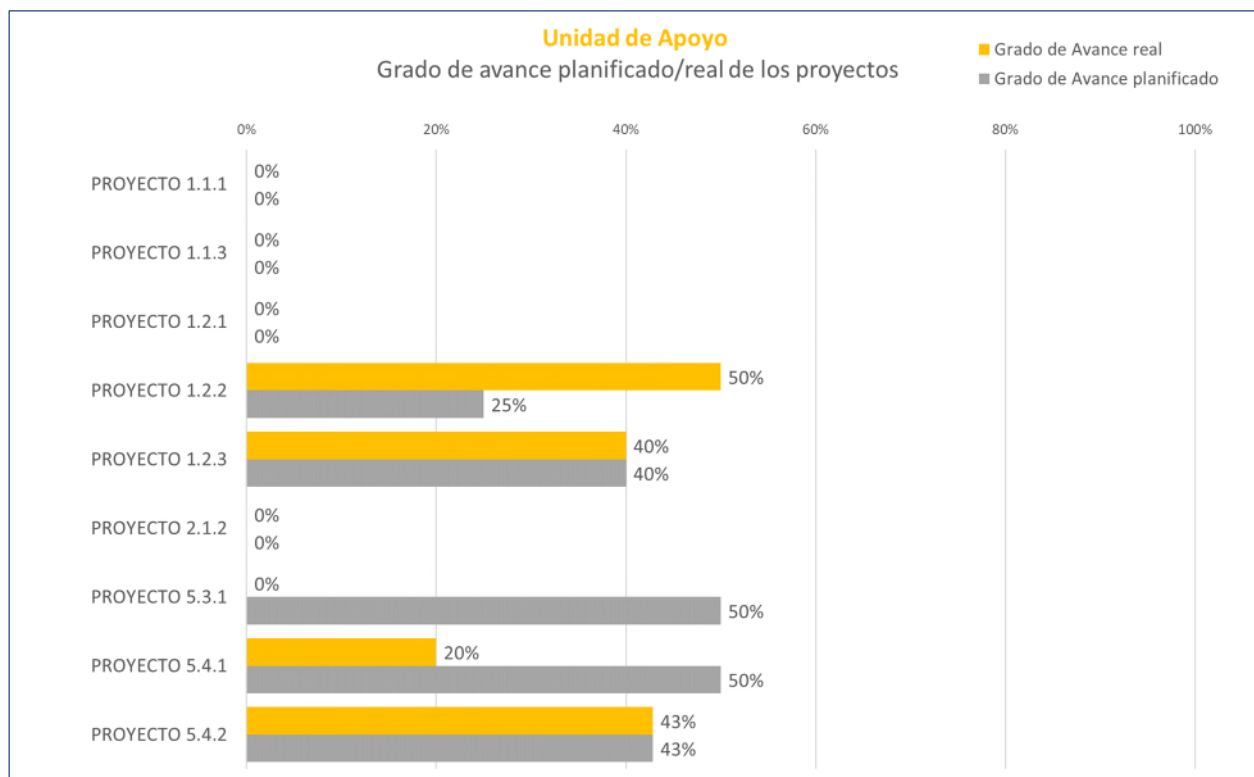


Figura 10: Grado de avance real frente al planificado de los proyectos de la Unidad de Apoyo

1ER INFORME SEGUIMIENTO POA 2023

El estado de avance de los 9 proyectos de la **Unidad de Apoyo** es el siguiente:

- 6 proyectos tienen un grado de avance real que se ajusta exactamente al planificado
- 1 proyecto tiene un grado de avance real que se adelanta al planificado
- 2 proyectos tienen un grado de avance real que se retrasa respecto al planificado. Los motivos de este retraso se han explicado en apartados anteriores.

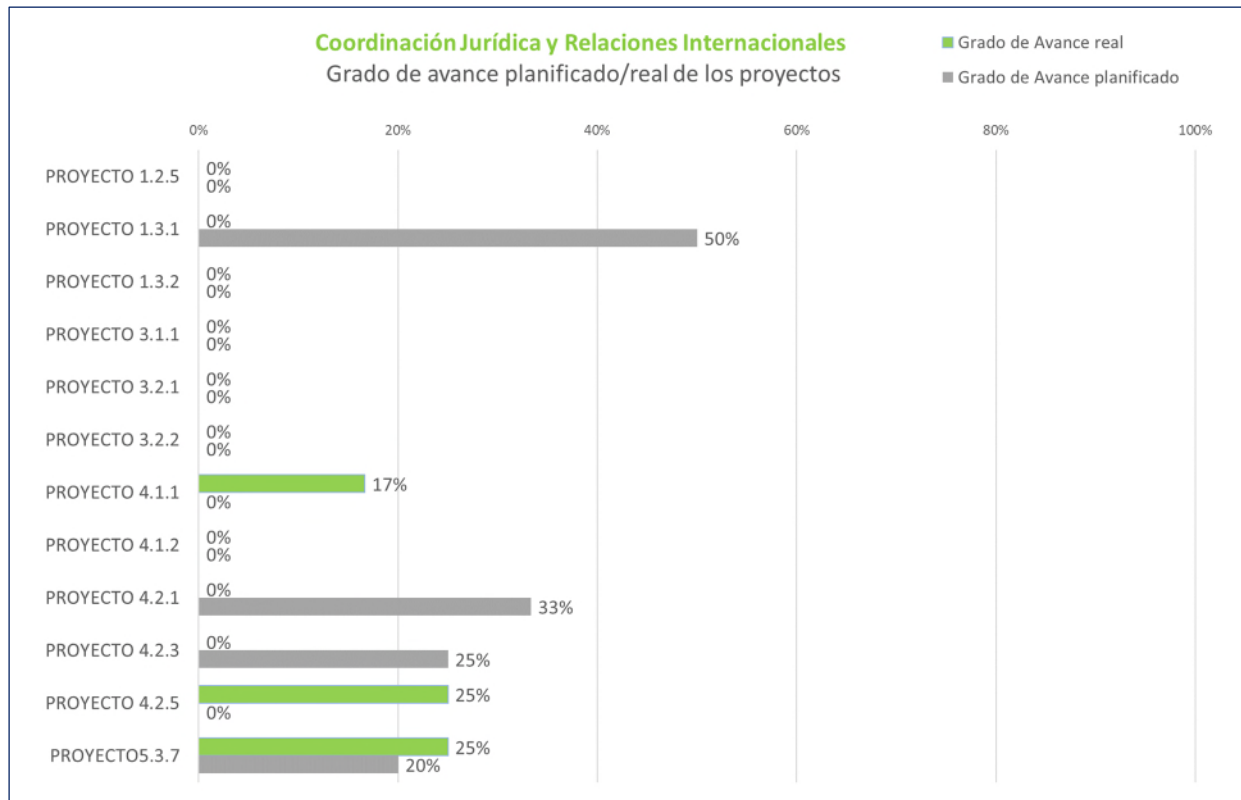


Figura 11: Grado de avance real frente al planificado de los proyectos del Departamento de Coordinación Jurídica y Relaciones Internacionales

El estado de avance de los 12 proyectos del departamento de **Coordinación Jurídica y Relaciones Internacionales** es el siguiente:

- 6 proyectos tienen un grado de avance real que se ajusta exactamente al planificado
- 3 proyectos tienen un grado de avance real que se adelanta al planificado
- 3 proyectos tienen un grado de avance real que se retrasa respecto al planificado. Los motivos de estos retrasos se han explicado en apartados anteriores.

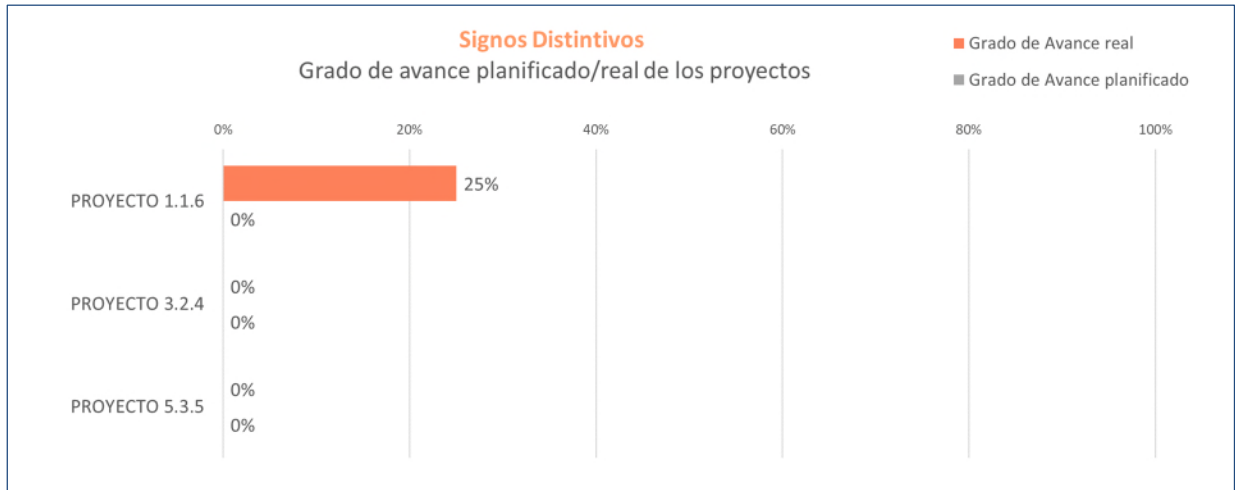


Figura 12: Grado de avance real frente al planificado de los proyectos del Departamento de Signos Distintivos

El estado de avance de los 3 proyectos del departamento de **Signos Distintivos** es el siguiente:

- 2 proyectos tienen un grado de avance real que se ajusta exactamente al planificado.
- 1 proyecto tiene un grado de avance real que se adelanta al planificado

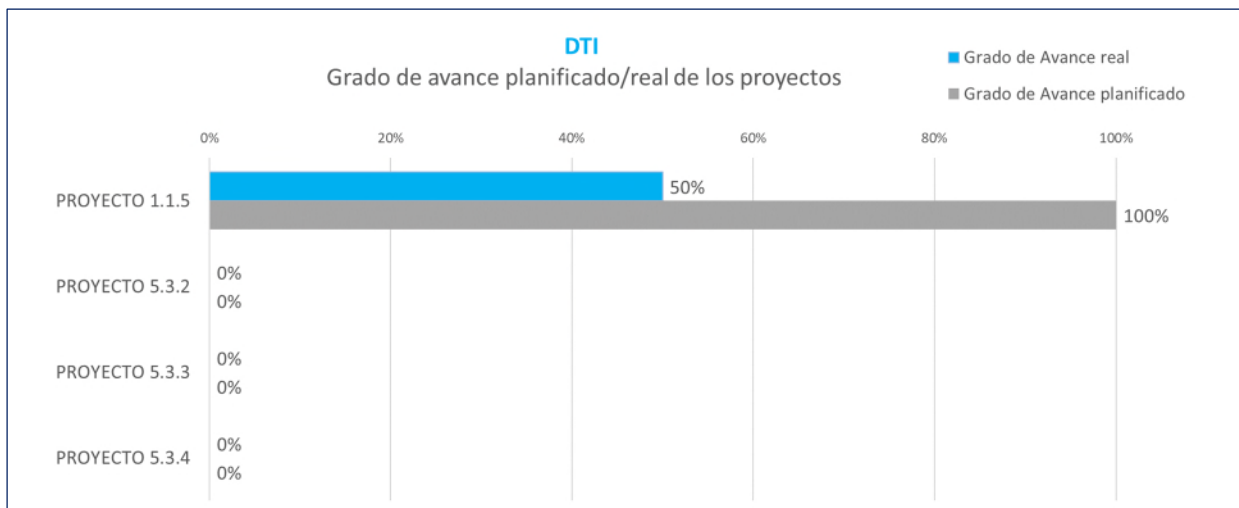


Figura 13: Grado de avance real frente al planificado de los proyectos de División de Tecnologías de la Información

El estado de avance de los 4 proyectos de la **División de Tecnologías de la Información** es el siguiente:

- 3 proyectos tienen un grado de avance real que se ajusta a lo planificado
- 1 proyecto tiene un grado de avance que se retrasa respecto al planificado. Los motivos de estos retrasos se han explicado en apartados anteriores.

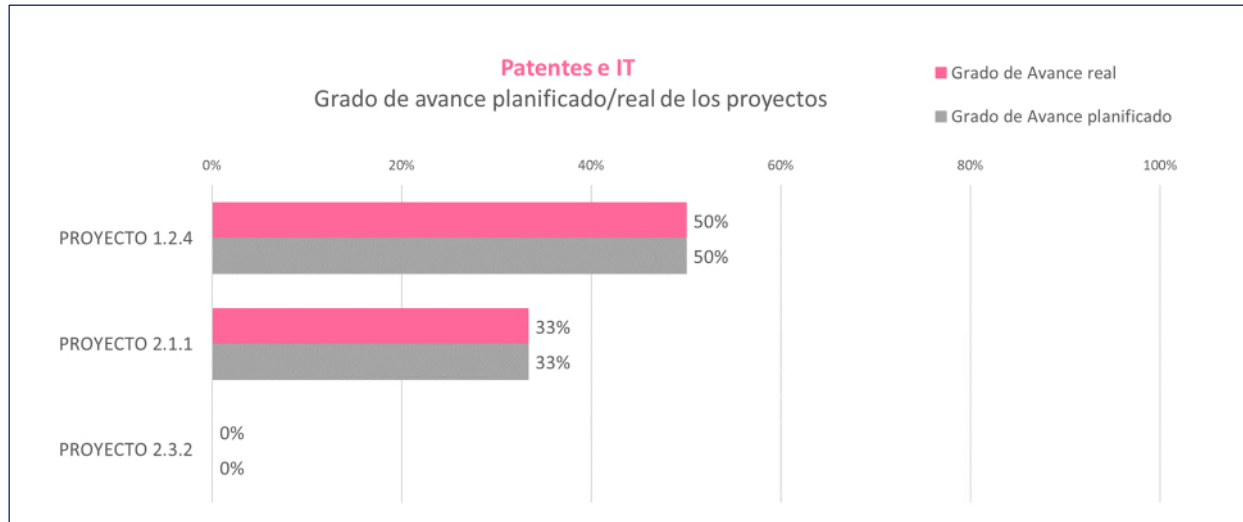


Figura 14: Grado de avance real frente al planificado de los proyectos del Departamento de Patentes e Información Tecnológica

Los 3 proyectos del departamento de **Patentes e Información Tecnológica** se ajustan exactamente al grado de avance planificado.

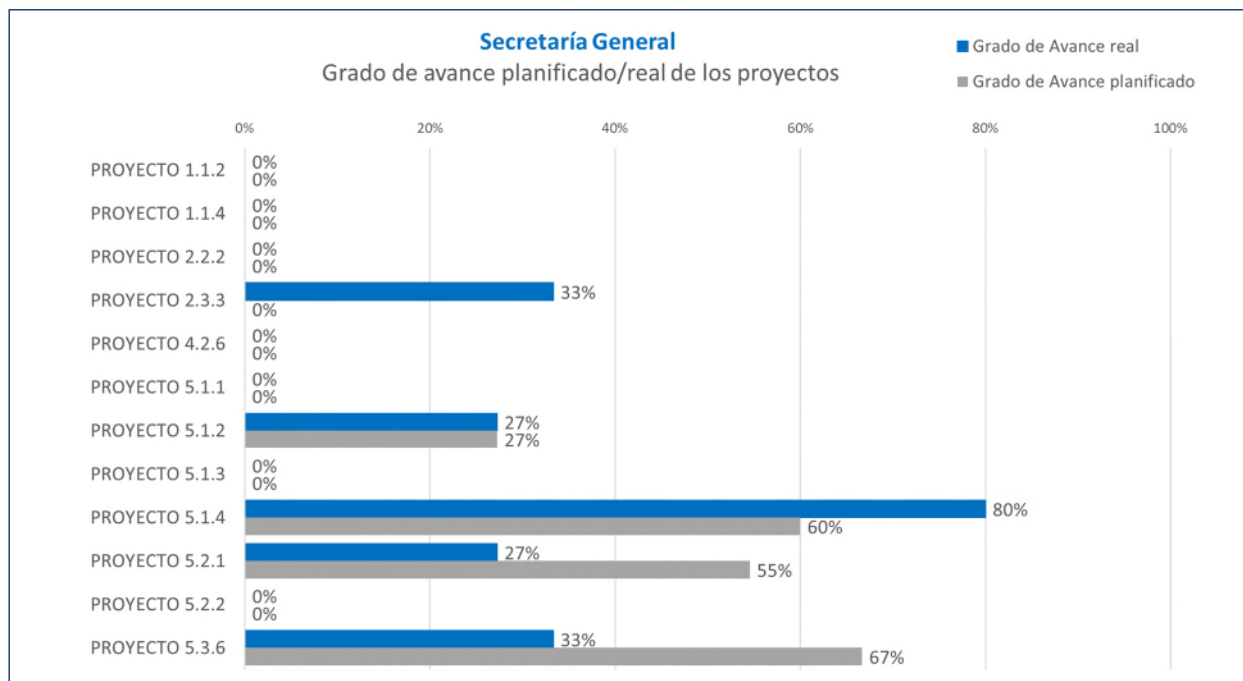


Figura 15: Grado de avance real frente al planificado de los proyectos de Secretaría General

El estado de avance de los 12 proyectos de **Secretaría General** es el siguiente:

- 8 proyectos tienen un grado de avance real que se ajusta exactamente al planificado
- 2 proyectos se adelantan a lo inicialmente planificado
- 2 proyectos tienen un grado de avance real que se retrasa respecto al planificado. Los motivos de estos retrasos se han explicado en apartados anteriores.

2.4 Estado del avance del POA 2023

A continuación, se muestra de manera gráfica el **% medio de avance planificado** de los proyectos del POA 2023, frente al **% medio de avance real**.

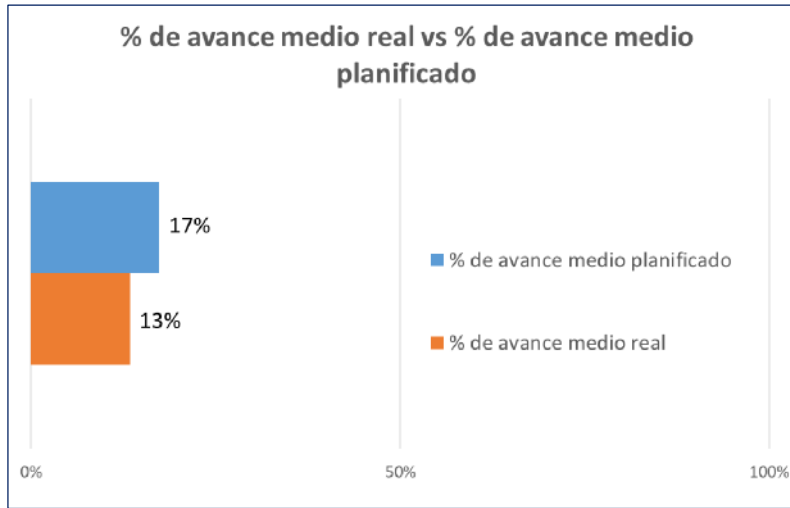


Figura 16: % medio de avance real frente al % medio planificado de los proyectos del POA 2023

2.5 Seguimiento de actividades sin terminar

A continuación, se refleja, por proyecto, el número total de **actividades** que se encontraban **sin terminar** y que deberían estar finalizadas según lo planificado:

- en **naranja** las actividades con retraso **mayor** a 30 días
- en **amarillo** las actividades con retraso **menor** de 30 días

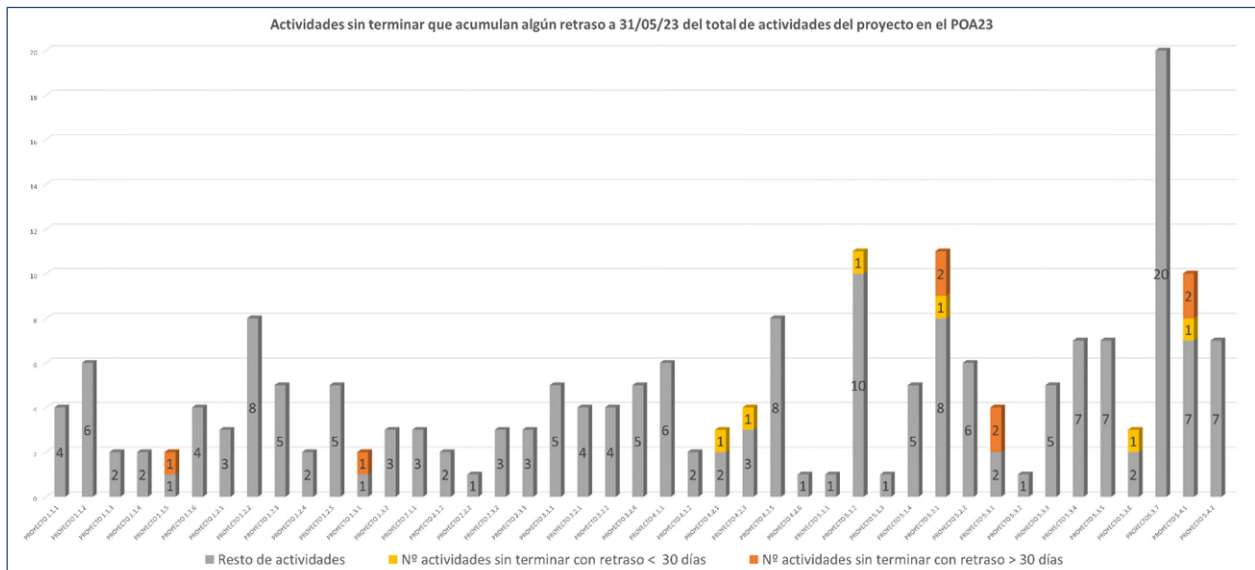


Figura 17: Número de actividades sin terminar que acumulan algún retraso del total de actividades por proyecto

Como se puede observar, sólo 9 proyectos de los 43 del POA 2023 tenían alguna actividad sin terminar según lo planificado:

Los proyectos con actividades retrasadas menos de 30 días a fecha del 31-05-2023 son:

- Proyecto 4.2.1 Plan nacional antifalsificación
- Proyecto 4.2.3 Formación observancia
- Proyecto 5.3.6 Plan atención
- Proyecto 5.1.2 Plan de formación

Los proyectos con actividades con un retraso superior a 30 días a fecha del 31-05-2023 son:

- Proyecto 1.1.5 Mejora web y portales
- Proyecto 1.3.1 Modificación legislativa
- Proyecto 5.2.1 Edificio
- Proyecto 5.3.1 Mejora de procesos
- Proyecto 5.4.1 Plan de calidad

Como ya hemos comentado, a fecha de realización de este informe, el proyecto 3.2.4 de Marcas españolas tiene su actividad pendiente prácticamente concluida, el proyecto 5.1.2 Plan de formación ya tiene finalizada la actividad que le quedaba pendiente por concluir y el proyecto 5.3.1 de Mejora de procesos ya tiene todas sus actividades que tenía previsto finalizadas.

2.6 Productos obtenidos

A continuación, se muestra el número de productos obtenidos a fecha de seguimiento 31-05-2023 en cada proyecto:

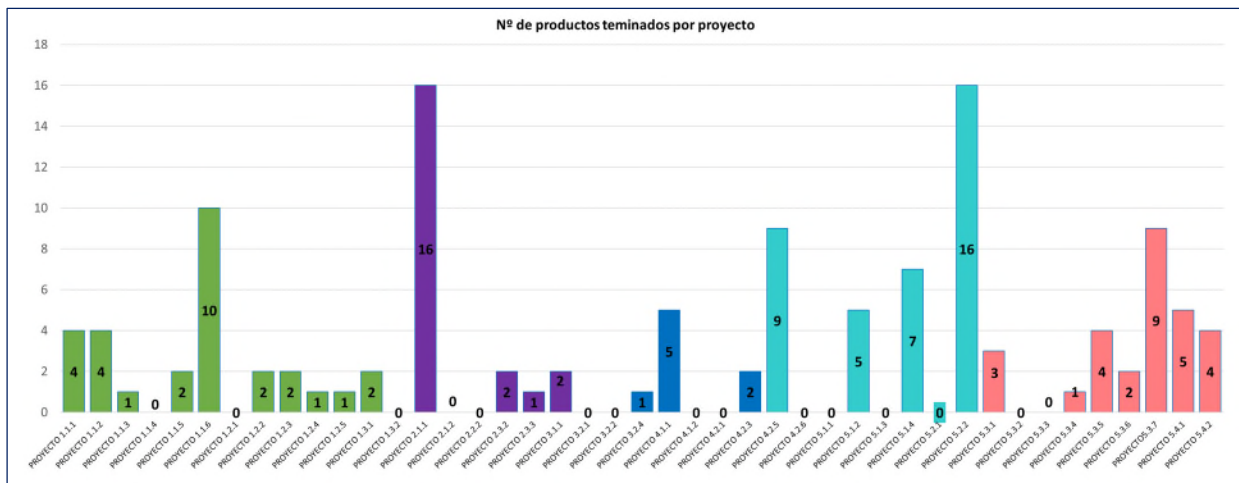


Figura 18: Número de productos finalizados por proyecto

En total, se han obtenido **123 productos** distribuidos según los objetivos generales de la siguiente manera:

- **Objetivo General 1:** 29 productos
- **Objetivo General 2:** 21 productos
- **Objetivo General 3:** 8 productos
- **Objetivo General 4:** 37 productos
- **Objetivo General 5:** 28 productos